



PIQUETE ► *Aplaudiremos cuando él y su putativo padre estén en cárcel*

■ **Abogados, con confianza en que, finalmente, se haga justicia**

Esperan que se concrete captura de R. Gayosso

Magistrados de CDMX determinan que se debe proceder contra hijo de Graco

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ **SE TRANSFORMA RED CARRETERA DEL SUR**

La gobernadora Margarita González inauguró la rehabilitación del tramo Santa Rosa-Zacatepec, en Tlaltizapán, y del camino Chiverías-Puente de Ixtla, entre Xoxocotla y Puente de Ixtla, como parte del programa "Los Caminos que Nos Unen", que impulsa la modernización de la red carretera estatal, obras que implican inversión de 11.2 millones de pesos.

■ **Cuentan con la protección de al menos 3 camionetas de GN**

Justifican los guaruras a senadora y su hermana

Algunos ciudadanos han criticado en vía pública a las funcionarias

► 03

■ **Rumores lo colocan como el remplazo de Juan Salgado Brito**

Descarta Urióstegui que se va al gobierno estatal

Su responsabilidad y compromiso están centrados en Cuernavaca, asegura

► 03

Nueva legislación afronta los desafíos de la tecnología

Sancionarán uso de IA en intimidad sexual, informan

Una vez que se publicó en el periódico oficial, tierra y libertad del gobierno del Estado, entró en vigencia la ley que protege los derechos fundamentales de las personas, y que responde a la urgente necesidad de justicia y compromiso con la sociedad para adaptarse a los desafíos que la tecnología impone, informó la diputada Eleonor Martínez Gómez..

► 04

Nueva manifestación para exigir respuesta a la gobernadora

Justicia piden familiares de joven Luis Ángel "N"

Decenas de habitantes de la colonia Los Patios de la Estación, encabezados por la señora Agustina García, madre del joven asesinado en Los Patios de la Estación, marcharon la mañana de este miércoles hacia el Zócalo de Cuernavaca para exigir a la gobernadora Margarita González justicia, indemnización y castigo contra el policía que habría asesinado a Luis Ángel "N".

► 04

Muertes y ataques armados en Yautepec y Jiutepec

Luego de asegurar narcolaboratorio, hay más asesinatos

El aseguramiento de un narcolaboratorio de grandes dimensiones en Yautepec ha provocado un incremento en el número de homicidios y ataques armados en dicho municipio y en Jiutepec, como resultado de las disputas entre grupos criminales que buscan controlar la zona, así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Cuauhtémoc Blanco: el rostro vulgar y cínico de un político

Durante casi una década, Morelos padeció la farsa de un gobierno encabezado por un hombre que nunca entendió el significado de la palabra “pueblo”. Cuauhtémoc Blanco Bravo, ídolo americanista convertido en caricatura política, hizo de la administración pública una cancha privada donde reinó la frivolidad, el despilfarro y el desprecio por la gente trabajadora. Tres años como alcalde y seis como gobernador bastaron para hundir al estado en la corrupción, el abandono y la inseguridad.

NO APRENDIÓ, EL CUAUH.- A la distancia, su paso por el poder dejó una estela de escándalos que hoy siguen resonando: desvíos multimillonarios, nepotismo descarado, uso patrimonialista del presupuesto y, sobre todo, una profunda descomposición institucional que degradó la vida pública de Morelos. Mientras la violencia se apoderaba del territorio, Blanco Bravo jugaba cascaritas, viajaba o se encerraba en fiestas privadas. El pueblo, una vez más, fue espectador de la impunidad. Pero el ciclo no se cerró con su salida del Palacio de Gobierno, ya que en la lógica del sistema político mexicano —donde el oportunismo es más rentable que la coherencia—, el exfutbolista fue premiado con una diputación federal bajo las siglas de Morena y siempre, respaldado por Andrés Manuel López Obrador. Así, quien fue símbolo del desgobierno morelense hoy ocupa una curul en el Congreso, repitiendo el guion del ausentismo, la ignorancia y la simulación. La escena ocurrida el pasado 20

de octubre, durante la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, lo retrata de cuerpo entero: se conectó a la reunión virtual solo para pedir que se registrara su asistencia. No emitió voto, no intervino, no debatió. Los ruidos de fondo parecían venir de una cancha de pádel. En lugar de atender el análisis de la Ley General de Aguas —una de las más importantes en materia de soberanía y justicia ambiental—, Blanco jugaba. Así, mientras los pueblos de México siguen luchando por el acceso equitativo al agua, el diputado que vive del erario se entretiene golpeando pelotas. Esa anécdota es más que una burla; es el retrato del vacío político que ha dejado el modelo de representación dominante y Cuauhtémoc Blanco no es una anomalía, sino la consecuencia lógica de un sistema que premia la popularidad por encima de la conciencia social. Sobre todo porque su ascenso fue posible porque los partidos —todos— han convertido la política en espectáculo, y al pueblo en público. El pueblo de Morelos conoce bien las consecuencias. Más, cuando Margarita González Saravia heredó un estado devastado en lo financiero, en lo moral y en lo institucional y mientras, la Auditoría Superior de la Federación sigue señalando desvíos millonarios, los responsables disfrutaban de inmunidad política. La impunidad de Cuauhtémoc Blanco —blindado por el poder federal, exonerado por la UIF y protegido por el cinismo, por lo que no habrá un cambio verdadero mientras personajes como el tepiteño sigan viviendo del presupuesto público.

EL PADEL DE LA IMPUNIDAD.- Ciertamente es que Cuauhtémoc Blanco, ese héroe nacional del balón convertido en caricatura del poder, volvió a demostrar que el ejercicio que más domina no es el físico, sino el de la desfachatez, cuando fue captado jugando pádel mientras participaba “semipresencialmente” en una sesión de la Comisión de Presupuesto, el diputado de Morena reaccionó con la serenidad del que sabe que no habrá consecuencia alguna. Sonriente, con la misma frescura con la que antes fingía caídas en el área, aseguró que necesita “hacer ejercicio porque su corazón lo pide” y, de paso, que si lo multan, pues que lo multen. Total, el salario corre igual. La escena no es anecdótica: es el retrato perfecto del tipo de clase política que se ha naturalizado en México, incluso —y sobre todo— dentro del partido que prometió no parecerse a los de antes. Morena se llenó de figuras recicladas, exfutbolistas, cantantes, ex priistas y oportunistas de toda índole que encontraron en la “Cuarta Transformación” un uniforme nuevo para seguir jugando el mismo partido: el del desprecio por lo público.

SEGURIDAD PARA POCOS; MIEDO PARA TODOS EN CUAUTLA.- La dos veces heroica se ahoga en la violencia y es que las cifras delictivas la han colocado entre las ciudades más inseguras del país, y la respuesta de los distintos niveles de gobierno ha sido, como siempre, desigual e injusta. Por lo que mientras las colonias padecen la ausencia de patrullas y la ciudadanía vive con miedo, algunos políticos disfrutaban de escoltas federales que

deberían proteger al pueblo, no a los poderosos. La Guardia Nacional, desplegada con la promesa de devolver la paz al oriente de Morelos, hoy sirve también para resguardar intereses particulares, un ejemplo de ello, el de las hermanas Guerra —Juanita Guerra Mena, senadora y dirigente estatal del Partido Verde Ecologista, y su hermana Anita Sánchez Guerra, regidora del Ayuntamiento de Cuautla— exhibe con crudeza la contradicción de un Estado que se dice garante de la seguridad pública, pero que en la práctica actúa como escolta privada de la élite política. Tres camionetas de la Guardia Nacional asignadas a su protección contrastan con las calles vacías de patrullas, con los barrios donde los vecinos se organizan para vigilarse entre sí porque el Estado ya no llega: la misma Guardia Nacional que justifica su presencia en Cuautla por la ola de violencia, desvía elementos para cuidar a dos funcionarias que, paradójicamente, deberían rendir cuentas a la ciudadanía. Al respecto, el comandante Raúl Meneses Castrejón aseguró que la medida responde a una instrucción del Ministerio Público Federal y en efecto, aunque esto fuera sí, cabe preguntar, ¿cuántas mujeres, cuántos comerciantes, cuántos jóvenes asesinados o desaparecidos han tenido el mismo privilegio de protección? Ninguno. En Morelos, como en todo el país, algunos políticos tienen escoltas, aunque el pueblo no.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
@gerardosuarez73



Lorena
Elizabeth
Castillo

Una sociedad en paz consigo misma

OPINIÓN

Para incrementar y consolidar resultados tangibles en materia de erradicación de la violencia contra niñas adolescentes y mujeres, es urgente otorgar rectoría y autonomía a las instancias de la mujer municipales en Morelos, mediante el fortalecimiento de la política de género, atención especializada, participación ciudadana, desarrollo de capacidades y coordinación interinstitucional.

Al ser instancias del tercer nivel de gobierno y estar en contacto directo con la población, dichas instancias no sólo aterrizan planes y programas federales y estatales, sino que también se coordinan con ayudantes y delegados municipales para trabajar en territorio de colonias y comunidades.

Conocedoras de los problemas específicos de unas y otras, las responsables de las instancias municipales

de la mujer en Morelos, son elementos clave para disminuir y erradicar factores con origen en la malformación patriarcal, los elementos culturales de éstos y, de vital importancia, para promover la autonomía emocional y económica de las mujeres en los municipios.

Para ampliar los factores enlistados al principio, es necesario resaltar que dichas instancias promueven la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres en el ámbito local y brindan atención especializada a mujeres víctimas de violencia, así como a grupos vulnerables, como niñas y adolescentes.

Además de la autonomía emocional y económica, las instancias aplican programas y servicios que responden, como ya se mencionó, a las necesidades específicas de las mujeres en cada municipio, fomentan la participación ciudadana y la organización

comunitaria en torno a la temática de género, igualdad y respeto de los derechos humanos.

El objetivo fundamental puede y debe dar como resultado una mayor conciencia y sensibilización social y política sobre la importancia de la igualdad de género, y la no violencia contra las mujeres en la sociedad; en otras palabras y para ilustrar de la magnitud de la tarea, se trata de una auténtica revolución cultural y de la conciencia, en la cual, las mujeres no somos ya objeto, sino personas conscientes de su historia y de la Historia. En el caso del necesario y drástico cambio a favor de las mujeres en Morelos y en México y parafraseando a Martin Luther King, se trata de una “revolución social y política para una sociedad en paz consigo misma”. Es cierto, nadie con sentido de sensatez e integridad debería tener la conciencia tranquila, mientras exista la violencia contra las mujeres.

Abogados, con confianza en que, finalmente, se haga justicia

Esperan que se concrete la captura de R. Gayosso

EDMUNDO SALGADO

Luego de que un juez federal liberó una orden de aprehensión en contra de Rodrigo Gayosso Cepeda, excandidato a la gubernatura por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) e hijo del exgobernador Graco Ramírez; abogados en Morelos manifestaron su confianza en que finalmente se haga justicia por el daño económico causado al estado. Por unanimidad, los magistrados del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México, mediante el ex-

pediente de revisión 1SA36/2025, determinaron que se debe proceder penalmente contra el también exdirigente del “Sol Azteca”, quien es acusado por su presunta participación en un fraude genérico superior a 8.7 millones de pesos. De acuerdo con el expediente, Gayosso Cepeda habría realizado actos de disposición sobre bienes asegurados judicialmente, motivo por el cual se ordenó su búsqueda y captura. Al respecto, el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, señaló que el exaspirante del PRD debe

responder ante la justicia por las irregularidades financieras cometidas durante su gestión, y confió en que pronto será presentado ante las autoridades judiciales. “Es una buena noticia que se haya girado una orden de aprehensión en contra de Gayosso Cepeda, ya que no puede haber impunidad para quienes quebrantaron las finanzas públicas de los morelenses. Este hecho manda un mensaje positivo, pues él fue el principal operador de los asuntos relevantes durante el gobierno de Graco Ramírez, y todos sabemos que existió un daño considerable a las finanzas

del Morelos”, declaró Martínez Bello. Cabe mencionar que la orden de aprehensión fue librada por un juez de control adscrito a la Unidad de Gestión Judicial 12 del Tribunal Superior de Justicia, a solicitud del Corporativo Jurídico Lafontaine, parte afectada en el caso.



Justifican los guaruras a senadora y su hermana

EDMUNDO SALGADO

Ante las críticas por la falta de seguridad en el municipio de Cuautla y el exceso de escoltas asignados a la senadora Juanita Guerra Mena y a su hermana, la regidora del ayuntamiento Anita Sánchez Guerra, la Guardia Nacional (GN) justificó la presencia del personal que resguarda a ambas funcionarias. Las hermanas, originarias de Cuautla, cuentan con la protección de al menos tres camionetas de la GN, una situación que ha sido severamente criticada y ha generado inconformidad entre la ciudadanía. Los inconformes consideran excesiva dicha protección, especialmente cuando el municipio enfrenta una de sus peores crisis de inseguridad, con altos índices delictivos y falta de vigilancia en diversas colonias. Incluso, algunos ciudadanos han prota-

gonizado enfrentamientos verbales en la vía pública con las funcionarias, a quienes acusan de abuso de poder por mantener un número elevado de escoltas mientras la población carece de seguridad. Durante una conferencia de prensa sobre temas de seguridad, el comandante de la Guardia Nacional en Morelos, Raúl Meneses Castejón, fue cuestionado por los medios de comunicación sobre el motivo por el cual ambas funcionarias cuentan con protección de elementos federales. El comandante respondió brevemente que dicha medida obedece a una instrucción del Ministerio Público Federal. “Es una instrucción del Ministerio Público Federal; la GN únicamente da cumplimiento a este tipo de medidas”, explicó Meneses Castejón. El funcionario se negó a dar más declaraciones a los medios de comunicación sobre el tema y se retiró del lugar.

Descarta Urióstegui que se va al gobierno estatal

GERARDO SUÁREZ

Ante los rumores que lo vinculan con una posible incorporación a la Secretaría General del Gobierno del Estado, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, fue enfático al rechazar esa posibilidad. “Ese rumor ya es viejo, lleva varios meses circulando. No he recibido ninguna invitación, y tampoco tengo interés en formar parte del Gobierno del Estado”, aclaró. Urióstegui subrayó que su responsabilidad y compromiso están centrados en

cumplir con su mandato como alcalde de la capital morelense. “Mi deber es ser presidente municipal, atender los compromisos de la mejor manera posible, dar resultados y estar enfocado en atender a la ciudad de Cuernavaca”, expresó. Además, reiteró que no tiene interés en militar en ningún instituto político. “La población demanda un trato parejo, sin simpatías ni fines partidistas. No estoy pensando en el futuro; tengo una alta responsabilidad hoy, y estoy muy concentrado al 100% en ser presidente municipal”, concluyó.

AXOCHIAPAN | COATETELCO | CUERNAVACA | TLALTIZAPÁN

DEL

30

DE OCT.

FESTIVAL

MIQUIXTLI

2025

AL

02

DE NOV.

LILA DOWNS

ENSAMBLE DE MÚSICOS DE TEPOZTLÁN | GLASS

ELLA & THE ROBOTS | BALAM ROOTS

SONIDEROS DE LA RUMBA

PUERTO CANDELA | ENSAMBLE DE MÚSICA TRADICIONAL

SONIDOS DE LA MATLALCUEYETL (TLAXCALA)

MANDORLA | LA MARÍA CANTÚ

ENSAMBLE DE MÚSICA TRADICIONAL SONIDOS DE LA

MATLALCUEYETL (TLAXCALA) | CAÑA DULCE CAÑA BRAVA

(SONES DEL SOTAVENTO) | REGINA OROZCO

LA VOZ DE LA CATRINA (SOL PEÑA) | YADI CÁMARA

LAS LUZ Y FUERZA | LAS HERMANAS GARCÍA

MUJERES | RAÍZ | MEMORIA VIVA | FLOR ETERNA

morelos.gob.mx/

xochicalco

MORELOS

la tierra que nos une

CULTURA

secretaría de cultura

MORELOS

La Primera de México

CARTIERA

XOCHICALCO

TORRE DE INCLAYTOS

Nueva legislación afronta los desafíos de la tecnología

Sancionarán uso de IA en intimididad sexual, informan

GERARDO SUÁREZ

Una vez que se publicó en el periódico oficial, tierra y libertad del gobierno del Estado, entró en vigencia la ley que protege los derechos fundamentales de las personas, y que responde a la urgente necesidad de justicia y compromiso con la sociedad para adaptarse a los desafíos que la tecnología impone, informó la diputada Eleonor Martínez Gómez.

Por lo que reiteró que quienes utilicen la Inteligencia Artificial con fines destructivos, dañinos o manipulativos, deberán asumir las consecuencias legales de sus actos

Recordó que hace siete meses fue aprobada por el Pleno del Congreso la iniciativa de reformas al Código Penal para que en Morelos, se sancione el uso de la inteligencia artificial en materia de intimididad sexual de las mujeres.

Esta ley, contempla un enfoque especial en la protección de las mujeres, que por

su vulnerabilidad social y cultural suelen ser las principales víctimas de este tipo de abusos, sobre todo, en la ampliación de las causales de los delitos relacionados con la violación a la intimididad sexual e incorporar explícitamente el uso de la Inteligencia Artificial como una herramienta para perpetrar violaciones a la privacidad, en la creación, difusión y dis-

tribución de contenido íntimo sin consentimiento; las sanciones consideran la perspectiva de género para garantizar que el castigo sea acorde con la gravedad del delito.

Con esta acción se envía un mensaje claro a la sociedad sobre la responsabilidad ética que se debe asumir al usar la tecnología, la cual no tiene moralidad propia,

y son las personas las que deben actuar de manera ética y responsable, señaló la diputada Eleonor Martínez.

Esta ley, dijo, es un paso fundamental en la protección de la privacidad de los ciudadanos y, particularmente, en la defensa de la dignidad de las mujeres sobre todo para proteger a quienes más lo necesitan.

Justicia piden familiares de joven Luis Ángel “N”

GERARDO SUÁREZ

Decenas de habitantes de la colonia Los Patios de la Estación, encabezados por

la señora Agustina García, madre del joven que fue asediando en Los Patios de la Estación, marcharon la mañana de este miércoles hacia el Zócalo de Cuernavaca para exigir a la gobernadora Margarita González Saravia justicia, indemnización y castigo contra el presunto policía de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que habría asesinado a Luis Ángel “N” la noche del pasado 6 de octubre.

La señora Agustina García pidió que el crimen no debe quedar impune y por tanto, se le debe aplicar todo el peso de la ley al policía que se lo arrebató porque era su hijo Luis Ángel con que vivía, el mismo que le había prometido comprarle

un terreno para ya no pagar renta, como ocurre actualmente.

Por su parte, Samuel Jaramillo Salgado, uno de los representantes de la colonia de Los Patios de la Estación, aseguró que ha recibido amenazas y está siendo investigado por el Secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia, por lo que lo hizo responsable, en caso de que algo le ocurra.

Samuel Jaramillo Salgado, anunció que aunque ya vincularon a proceso al policía que disparó en contra de Luis Ángel estarán atentos para evitar que por argucias legaloides pudiera salir pronto, y por ello, exigirán el castigo máximo para quien le privó de su vida sin merecerlo.

Luego de narcolaboratorio asegurado, hay asesinatos

EDMUNDO SALGADO

El aseguramiento de un narcolaboratorio de grandes dimensiones en Yautepec ha provocado un incremento en el número de homicidios y ataques armados en dicho municipio y en Jiutepec, como resultado de las disputas entre grupos criminales que buscan controlar la zona.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que se implementarán acciones coordinadas para restablecer la paz en ambas localidades.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario estatal recordó que hace algunos días fue localizado y asegurado un laboratorio clandestino que producía mensualmente alrededor de una tonelada de la droga conocida como “cristal”, con un valor aproximado en el mercado de 300 millones de pesos.

“Este narcolaboratorio estaba en una zona agreste de Yautepec; es un hallazgo importante porque al menos se retira una

tonelada de cristal de las calles. Eso equivale a cerca de 300 millones de pesos en el mercado. Uno de los principales problemas que enfrentamos es el alto consumo de esta droga, y nuestro objetivo es sacarla de circulación”, explicó Urrutia Lozano.

El titular de la SSPC señaló que el golpe al crimen organizado provocó un repunte de asesinatos, especialmente ataques a domicilios en Jiutepec, atribuidos al grupo delictivo al que pertenecía el narcolaboratorio. “Esto ha provocado un incremento de ataques a domicilios en Jiutepec, principalmente por parte del grupo delictivo al que se le atribuye el narcolaboratorio, identificado como ‘Los Linos’. Desde ese aseguramiento hemos registrado varios homicidios en viviendas del municipio”, señaló.

Finalmente, Urrutia Lozano precisó que la zona de Yautepec y Jiutepec es actualmente un punto de conflicto disputado por al menos tres organizaciones delictivas: Los Linos, La Familia Michoacana y La Unión Tepito.

TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Aseguramos un narcolaboratorio industrial con capacidad para producir una tonelada de “cristal” al mes, con *ganancias ilícitas de más de 300 mdp.*

 Yautepec



Tu denuncia anónima al 089 y 911 es clave.



morelos.gob.mx

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

**MORELOS**
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGURIDAD**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**GOBIERNO**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Gobierno de México**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Seguridad**
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

**Defensa**
Secretaría de Defensa

**Marina**
Secretaría de Marina

**GN**
Gendarmería Nacional

**FGR**
Fuerza de Guardia Rural

**Gobernación**
Secretaría de Gobernación

No más chelerías en vía pública, prometen

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado de Morelos anunció acciones para poner fin a las llamadas “chelerías” que operan en la vía pública. El subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo, informó que se solicitará formalmente a los presidentes

municipales que procedan al cierre de los establecimientos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas en las calles y la vía pública.

Por su parte, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, señaló que esta medida tiene como propósito que Morelos recupere su vocación turística me-

diante la promoción de espacios sanos y seguros para la convivencia familiar.

Aseguró que la disposición no afectará la llegada de visitantes al estado; por el contrario, consideró que contribuirá a generar entornos adecuados para la recreación y la convivencia social.

Peláez Gerardo agregó que el gobierno

encabezado por Margarita González Saravia busca garantizar condiciones de paz y orden en todo el territorio estatal.

Asimismo, exhortó a los alcaldes a mostrar voluntad política para retirar los negocios que venden alcohol de manera indiscriminada y que, en muchos casos, no cuentan con los permisos o licencias correspondientes.

Nuevo amago a quien porta permiso falso de circulación

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Morelos advirtió que los automovilistas que circulen con permisos de conducir falsos o irregulares emitidos supuestamente por el estado de Guerrero serán detenidos, informó el subsecretario de Gobierno, Miguel Ángel Peláez Gerardo.

El funcionario explicó que la administración estatal presentó una iniciativa ante el Congreso local para impedir la circulación de vehículos que porten este tipo de

documentos apócrifos, con el objetivo de poner orden y garantizar la seguridad vial en la entidad.

Peláez Gerardo detalló que se busca frenar la emisión y uso de permisos de circulación irregulares provenientes de Guerrero, los cuales no cuentan con validez oficial.

No obstante, aclaró que existen permisos legítimos expedidos por la Secretaría de Transporte del estado de Guerrero, los cuales sí son válidos:

“Hay algunos permisos emitidos oficialmente por el estado de Guerrero, avalados por su Secretaría de Transporte; esos no tienen problema”, precisó.

El subsecretario advirtió que los conductores que porten permisos falsificados podrán ser sancionados y las unidades retenidas por las autoridades competentes. Asimismo, indicó que la iniciativa busca regular la venta de permisos del estado de Guerrero y prohibir la circulación con di-

chos documentos en Morelos.

En otro tema, Peláez Gerardo informó que la ausencia del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, de la agenda pública se debe a un periodo vacacional previamente autorizado, y no a problemas de salud, como se ha especulado en redes sociales.



Sospechan de tránsitos de Cuautla y apoyo a mafias

EDMUNDO SALGADO

Con el objetivo de determinar si tienen vínculos con grupos delictivos dedicados a la extorsión de transportistas, los policías de tránsito del municipio de Cuautla serán sometidos a exámenes de control de confianza, informó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano. El funcionario explicó que las investigaciones se enfocarán principalmente en los elementos que operan en el Centro Histórico de Cuautla, ante la sospecha de que algunos podrían estar relacionados con organizaciones criminales que extorsionan a choferes del transporte público. “Se acordó con el ayuntamiento enviar a los policías viales a exámenes de control de confianza, ya que existen señalamientos de que podrían estar involucrados con grupos delictivos, sobre todo en la zona centro de Cuautla”, declaró Urrutia Lozano.

El titular de la SSPC agregó que, a pesar de los casos de extorsión registrados, todas las rutas del transporte público continúan operando con normalidad en la región oriente del estado. Señaló que los concesionarios afectados ya presentaron sus denuncias y confió en que pronto se obtendrán resultados para detener a los responsables.

“Estamos atendiendo las denuncias. Todas las rutas siguen trabajando; sin embargo, la ruta 9 y sus agremiados realizarán reuniones para exponer su situación. Hoy en día, también se está aplicando la nueva ley relacionada con los llamados narcomensajes o narcopapelitos, lo cual ayudará a realizar detenciones importantes”, explicó. Finalmente, Urrutia Lozano destacó que los exámenes de control de confianza avanzan en todos los municipios del estado, con el propósito de garantizar que los cuerpos policíacos municipales estén integrados por elementos confiables y certificados.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

PARA LA TEMPORADA INVERNAL 2025-2026

Lleva a vacunar a niñas y niños de 6 y hasta 59 meses de edad.

Protégelos contra:

- Influenza
- Neumococo

Acude a tu unidad de salud

¡Las vacunas son seguras y gratuitas!

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

Cuernavaca consolida inversión histórica en sus obras públicas

Dando continuidad a la atención prioritaria de la infraestructura hídrica y a las demandas ciudadanas, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), se encuentra en proceso de análisis y revisión del listado de obras que conformarán el Programa Anual de Obra Pública 2026, con el objetivo de mantener el ritmo de inversión y transformación que la capital morelense ha experimentado en los últimos tres años.



Durante la reciente sesión de COPLADEMUN, el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado señaló que, como parte de la estrategia para garantizar inversiones sostenidas en la ciudad, se ha proyectado una inversión mínima anual de 200 millones de pesos, superada en este 2025 con una inversión promedio de 240 millones de pesos. Esta cifra da continuidad al ejercicio de su primera administración, en la que se destinaron un promedio de 650 millones de pesos a 275 obras que han tenido un impacto positivo en la calidad de vida de la población.

Acompañado por integrantes del Cabildo y Gabinete, Urióstegui Salgado recordó que, en los últimos dos años, la inversión más significativa se ha centrado en resolver un rezago de más de dos décadas en infraestructura hídrica. Entre las acciones realizadas se encuentran la rehabilitación de pozos, sustitución de redes de agua potable, construcción de drenajes sanitarios, redes pluviales y bocas de tormenta. Este 2025 también se avanza en la construcción de tanques elevados, la perforación de nuevos pozos y se proyecta la construcción de otro pozo en la zona norte de la ciudad para el próximo año, además de la ampliación de redes de distribución. “Nuestra apuesta no es a la superficie, es al subsuelo, a la supervivencia humana. Si no hacemos obra hídrica hoy, vamos a heredar el problema más delicado de toda la humanidad a las futuras generaciones”, afirmó el edil, subrayando que el compromiso con el bienestar de la ciudadanía también se refleja en acciones de apoyo al desarrollo social, como la capacitación de mujeres, el respaldo a estudiantes, deportistas y artistas locales.

Durante la sesión en la que estuvieron presentes vecinas y vecinos de diversas colonias, los titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

(SDUyOP), del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) y del propio COPLADEMUN, presentaron los listados preliminares de obras que se están considerando para el 2026. Aunque todavía requieren análisis y votación del Cabildo, esta reunión sirvió como una etapa de revisión y conocimiento previo a su integración formal.

El listado de proyectos contempla infraestructura hídrica, pavimentación, cons-

trucción de banquetas, desarrollo de espacios deportivos y recreativos, así como la rehabilitación de espacios emblemáticos de Cuernavaca, entre otros rubros que consolidan una visión integral de desarrollo urbano y social.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la construcción de una ciudad más resiliente, equitativa y con servicios dignos para todas y todos sus habitantes.





JORGE CÁZARES CAMPOS

Cuernavaca. Morisco (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026





Más coordinación con federación y estados en el turismo sostenible

Morelos participó en la Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios de Turismo realizada en Odisea México, Plaza Carso, con el objetivo de fortalecer la coordinación entre estados y Federación para impulsar un turismo sostenible, inclusivo y generador de bienestar social.

Durante la sesión, encabezada por Josefina Rodríguez Zamora, secretaria de Turismo del Gobierno de México, Daniel Altafi Valladares, secretario del ramo en la entidad, destacó: “El turismo debe consolidarse como una herramienta de transformación y prosperidad compartida. En Morelos trabajamos alineados con la política nacional para fortalecer los destinos, profesionalizar al sector y promover una oferta diversa, con identidad y alto valor cultural”.

En la sesión se revisaron estrategias nacionales y se abordaron temas de relevancia, incluyendo la Ley General de Turismo, FITUR 2026, donde México será país invitado de honor, Tianguis Turístico México 2026, y las acciones preparatorias para la Copa Mundial de la FIFA 2026, oportunidades clave para impulsar la promoción turística y la inversión en todo el país.

La reunión permitió reforzar la colaboración interinstitucional y consolidar proyectos estratégicos como el Plan Maestro de Desarrollo Turístico de Morelos, el Observatorio Turístico Sostenible y los 17 segmentos que integran la oferta turística estatal, fortaleciendo destinos, profesionalizando el sector y promoviendo experiencias de valor cultural y social.

El encuentro contó también con la participación del presidente de la Asociación de Secretarías de Turismo de México (ASETUR), Bernardo Cueto Riestra; de Maricarmen Martínez Villareal, secretaria de Turismo de Nuevo León; y de Alejandra Frausto

Guerrero, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, quienes compartieron experiencias y perspectivas sobre los proyectos conjuntos de promoción.



Con estas acciones, Morelos reafirma su compromiso de trabajar en unidad con la Federación, consolidando al estado como un destino de naturaleza, cultura, bienestar y reuniones, y demostrando que el turismo es un motor de desarrollo sostenible y prosperidad compartida para las y los morelenses.

El turismo sostenible es un concepto que se enfoca en la gestión responsable de los recursos turísticos, de manera que se minimicen los impactos negativos en el medio ambiente y en las comunidades locales. En México, esta actividad ha cobrado relevancia en los últimos años, ya que el país cuenta con una gran riqueza cultural y natural que atrae a millones de turistas cada año.



La industria turística es una de las principales fuentes de ingresos para México, y ha sido fundamental para el desarrollo económico de muchas regiones

del país. Sin embargo, también ha generado impactos negativos, como la degradación del medio ambiente y la pérdida de la identidad cultural de las comu-

nidades locales. En respuesta a estos desafíos, el gobierno mexicano ha implementado políticas y programas para promover el turismo sostenible en el país.



Uno de los ejemplos más destacados es el Programa de Turismo Sostenible, que busca fomentar la conservación del patrimonio natural y cultural de México a

través del turismo responsable.

El turismo de naturaleza es una de las modalidades de turismo sostenible que ha cobrado mayor relevancia en México. El país cuenta con una gran variedad de ecosistemas, desde selvas tropicales hasta desiertos y arrecifes coralinos, que atraen a turistas interesados en la observación de la biodiversidad y la práctica de actividades al aire libre.

La península de Yucatán es uno de los destinos turísticos más populares de México, y ha sido un ejemplo de cómo el turismo sostenible puede ser una herra-

menta para el desarrollo económico y la conservación del patrimonio cultural. La región cuenta con una gran riqueza arqueológica, y muchos de los sitios turísticos han sido restaurados y protegidos gracias a la inversión turística.

En los últimos años, México ha visto un aumento en la demanda de turismo de aventura y ecoturismo. Muchos turistas buscan experiencias auténticas y sostenibles, y están dispuestos a pagar más por actividades que beneficien a las comunidades locales y al medio ambiente.

La certificación de sostenibilidad es un mecanismo que ha sido utilizado en México para

llado proyectos turísticos que les permiten beneficiarse directamente de la actividad turística y conservar su patrimonio cultural y natural.

La educación y la conciencia son fundamentales para promover el turismo sostenible en México. Los turistas deben ser conscientes de los impactos que pueden generar en las comunidades locales y en el medio ambiente, y deben estar dispuestos a adoptar prácticas responsables durante su viaje.

El gobierno mexicano ha establecido políticas y programas para promover la accesibilidad y la inclusión en el turismo. Esto incluye la adaptación de infraes-

tructura turística para personas con discapacidad y la promoción de destinos turísticos que sean accesibles para todos.

La innovación y la tecnología también han jugado un papel importante en el desarrollo del turismo sostenible en México. Muchas empresas turísticas han implementado tecnologías para reducir su huella de carbono y mejorar la experiencia del turista.

En México, el turismo sostenible es una oportunidad para generar beneficios económicos y sociales, mientras se conserva el patrimonio natural y cultural del país. Con la colaboración de todos los actores involucrados, es posible desarrollar una industria turística más responsable y sostenible.



En marcha, Encuentro Nacional Deportivo Indígena edición 2025

En un ambiente festivo, con música y representaciones como la danza del Tecuán y Mexica, se llevó a cabo la inauguración del Encuentro Nacional de Juegos Deportivos Indígenas, Autó-

Por su parte, Óscar Soto Carrillo, en representación del director general de la Conade, Rommel Pacheco Marrufo, indicó que “el deporte social es tan fundamen-

participación de más de tres mil atletas de 30 estados del país.

Los Encuentros Nacionales Indígenas son eventos anuales que reúnen a comunidades indígenas de todo México para compartir experiencias, conocimientos y luchas. Estos encuentros son una oportunidad para que las comunidades indígenas se unan y aborden los desafíos que enfrentan en sus territorios y en el país en general.

La primera edición de los Encuentros Nacionales Indígenas se llevó a cabo en 2012, y desde entonces se han realizado anualmente en diferentes estados de la República Mexicana. Cada encuentro se centra en un tema específico relacionado con los derechos y la situación de los pueblos indígenas en México.

En estos encuentros, las comunidades indígenas comparten sus experiencias y conocimientos sobre temas como la defensa

para que las comunidades indígenas se organicen y fortalezcan su unidad y solidaridad. Durante los encuentros, las comunidades participantes se reúnen en asambleas y comisiones para discutir y tomar decisiones sobre los temas que les afectan.

La participación en los Encuentros Nacionales Indígenas no se limita a las comunidades indígenas. También asisten organizaciones no gubernamentales, académicos y activistas que trabajan en apoyo de los derechos de los pueblos indígenas. Esto permite un intercambio de ideas y experiencias entre diferentes sectores y la construcción de alianzas para abordar los desafíos comunes.

Los Encuentros Nacionales Indígenas han sido reconocidos como un espacio importante para la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas en México. En estos encuentros, las comunidades indígenas han logrado visibilizar sus demandas y propuestas ante las autoridades gubernamentales y la sociedad en general.

La realización de los Encuentros Nacionales Indígenas es un ejemplo de la capacidad de las comunidades indígenas para organizarse y movilizarse en defensa de sus derechos. Estos encuentros demuestran que las comunidades indígenas son actores importantes en la sociedad mexicana y que su participación es fundamental para la construcción de un país más justo y equitativo.

Durante los encuentros, se realizan actividades culturales y artísticas que reflejan la riqueza y diversidad de las culturas indígenas de México. Estas actividades incluyen música, danza, teatro y exposiciones de arte y artesanías.

Los Encuentros Nacionales Indígenas también han sido un

espacio para la reflexión y el análisis sobre la situación de los pueblos indígenas en México. En estos encuentros, se han discutido temas como la violencia y la inseguridad en las comunidades indígenas, la situación de los derechos humanos y la implementación de políticas y programas gubernamentales.



La coordinación de los Encuentros Nacionales Indígenas es un esfuerzo conjunto entre las comunidades indígenas y organizaciones que trabajan en apoyo de sus derechos. Esta coordinación permite una planificación y ejecución efectiva de los encuentros y garantiza que los eventos sean representativos de las necesidades y demandas de las comunidades indígenas.

Los Encuentros Nacionales Indígenas han logrado posicionar la temática indígena en la agenda pública y política de México. Estos encuentros han demostrado que las comunidades indígenas son capaces de incidir en la toma de decisiones y de influir en la política pública.

En el marco de los Encuentros Nacionales Indígenas, se han establecido redes de colaboración y solidaridad entre las comunidades indígenas y organizaciones aliadas. Estas redes permiten un intercambio continuo de experiencias y conocimientos y fortalecen la lucha por los derechos de los pueblos indígenas en México.



tonos y Tradicionales; un evento que coloca a Morelos en el centro de la práctica deportiva incluyente y de la hermandad cultural.

Al acto inaugural, realizado en el Gimnasio Auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), asistió en representación de la gobernadora el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares, quien enfatizó que uno de los ejes de esta administración es unir a las comunidades mediante el deporte, impulsar la paz social y generar bienestar colectivo, al tiempo de desear el mayor de los éxitos a las y los jóvenes de los diferentes equipos.

“El Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2025 no sólo celebra la competencia, sino la unión, identidad y fuerza que nos hermana como nación. Morelos se llena de vida con la llegada de más de mil 200 atletas provenientes de 18 estados del país, mujeres y hombres que representan la herencia viva de nuestros pueblos originarios”, expresó.

Este evento es impulsado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y la Federación de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de México, con la anfitrionía del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), que encabeza Juan Felipe Domínguez Robles, quien destacó que los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango serán sede de este importante encuentro, durante el cual se desarrollarán competencias de fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo y pelota purépecha.

para la construcción del tejido social en nuestro país. Nosotros seguimos trabajando con todo el esfuerzo para continuar la línea de paz y bienestar que estableció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a quien agradecemos por apoyar en todo momento al deporte”.



En tanto, el deportista Mauro David Guevara Moreno y la jueza Yessenia Guadalupe de la Cruz se comprometieron a jugar limpio y hacer valer las reglas. Asimismo, Ana Claudia Collado García, presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, señaló que este encuentro demuestra que la expresión de la cultura física está vigente en las comunidades.

Al finalizar el acto protocolario, Jorge Rivera y Citlali Cerezo encendieron el pebetero, que marca el inicio de los juegos.

Esta actividad forma parte de una agenda deportiva integral que se desarrolla en Morelos, la cual incluye el Encuentro Nacional de Deportes Autóctonos y Tradicionales, recién concluido, y los Juegos Nacionales Populares 2025, que se celebrarán del 01 al 10 de noviembre, con la

del territorio, la protección del medio ambiente, la educación intercultural y la justicia para los pueblos indígenas. También se discuten políticas y programas gubernamentales que afectan a las comunidades indígenas y se proponen alternativas para abordar los desafíos que enfrentan.

Los Encuentros Nacionales Indígenas son una oportunidad





Hertino
Aviles
Albavera

La transparencia en revisión

OPINIÓN

La reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de diciembre del año 2024, tiene el objetivo de armonizar el marco jurídico en transparencia y datos personales en las entidades para la desaparición de los diferentes órganos de transparencia en el territorio nacional, hecho que fue después afianzado con las leyes secundarias expedidas el 20 de marzo del año 2025. Esta serie de sucesos abrió el espacio para un debate, para el diseño de la transformación del IMIPE.

Un punto importante que fue establecido en la reforma constitucional es armonizar. Sin embargo, armonizar no es estandarizar a los estados en un molde único: es alinear objetivos y coordinación nacional, dejando espacio para diseños locales. Consiste en coordinar y homologar información y procesos.

Por lo que en fechas recientes se ha suscitado la discusión sobre el rediseño de la transparencia en Morelos siendo la creación de un Organismo descentralizado no sectorizado la propuesta discutida en los últimos días. En ese marco, la ruta que discute el Congreso del Estado Morelos es perfectamente compatible con la Constitución y la LGTAIP. El propio diputado Isaac Pimentel Mejía ha explicado que el Ejecutivo envió la iniciativa para extinguir el IMIPE y crear un nuevo órgano con relación presupuestal al Congreso; así, la negociación ha girado en torno a preservar autonomía operativa, manteniendo cierta dependencia del poder legislativo, pero con un mecanismo de terna del Ejecutivo para la designación de titulares.

Un Organismo descentralizado no sectorizado es una entidad pública con personalidad jurídica y patrimonio propios

que no está coordinada por una secretaría en un "sector". Esa condición permite un margen de gestión sin sustraerse de la ley ni a la supervisión. El organismo descentralizado no sectorizado fungiría como secretaría técnica del Comité del Subsistema de Transparencia, por lo que no invadiría atribuciones resolutorias de las autoridades garantes; cumpliendo de esta manera con la armonización y con duplicidades de funciones.

Entonces ¿Es jurídicamente viable ese diseño en Morelos? Sí, por dos razones. En la primera: el Segundo transitorio obliga al Congreso de la Unión a adecuar leyes eliminando duplicidades e integrando órganos que puedan ser asumidos por la administración. En la segunda: el Cuarto transitorio no predetermina la forma local, solo el fin y el plazo; la legislatura puede adoptar la figura que mejor cumpla con las bases federales.

¿Contraviene con la armonización? No. La armonización consiste en alinear principios, procedimientos y coordinación, no en copiar formas. La LGTAIP, además, permite que las autoridades garantes locales prevean en sus leyes una estructura similar a la federal, lo que confirma el margen de diseño estatal. Así mismo esta propuesta cumple con el principio de austeridad, al concentrar la capacidad técnica acumulada por el IMIPE en un OPD y suprimir funciones duplicadas con las autoridades, y, por tanto, reducir el gasto fijo y optimizar la ejecución.

En esta coyuntura no olvidemos que Morelos fue pionero en materia de transparencia, su primera Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales se aprobó el 11 de agosto de 2003. Dos décadas después, toca honrar ese liderazgo: no defendiendo inercias,

sino reorientando capacidades hacia una figura institucional compatible con el nuevo orden federal y útil para la ciudadanía.

Si algo ha dejado claro la reforma constitucional de simplificación orgánica es que armonizar no equivale a uniformar; la Constitución y, después, la legislación secundaria, abre un margen real para que cada Estado ajuste su estructura institucional sin contravenir las bases nacionales. De hecho, el propio decreto fija tres guías que conviene leer juntas: el Segundo transitorio manda eliminar duplicidades e integrar estructuras que puedan asumirse desde la administración central; el Cuarto da a las legislaturas 90 días a partir de las nuevas leyes para armonizar su marco jurídico en transparencia y datos; y el Sexto puntualiza que concluyen funciones las y los comisionados del INAI y de los organismos garantes estatales con la entrada en vigor de la legislación de detalle. El mensaje es nítido: se reordena el mapa de competencias y se terminan encargos titularidades, pero no se clausura la posibilidad de transformar capacidades locales si se respeta el nuevo reparto institucional.

La propia reforma empuja a eliminar duplicidades y a integrar capacidades. Un OPD no sectorizado permite aprovechar el capital técnico del IMIPE (archivo, metodologías, evaluación, formación, analítica de datos) sin reproducir estructuras costosas: en la reducción de comisionados; se comparten servicios administrativos, se priorizan funciones de soporte técnico y se cumple con los formatos y lineamientos nacionales. El resultado: menos gasto fijo y cumplimiento homogéneo de las obligaciones de transparencia en el Estado.

Reunión de gobierno estatal y sindicato para atender los reclamos y diferencias

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de la Contraloría, reafirma su compromiso con la legalidad, transparencia y diálogo institucional al atender a personal sindicalizado de Servicios de Salud de Morelos (SSM), encabezado por su dirigente Gil Magadán Salazar, con quienes se acordó dar seguimiento puntual a las solicitudes expuestas durante el encuentro.

En este sentido, la contralora estatal, Alejandra Pani Barragán, destacó que en la dependencia "actuamos con total responsabi-

lidad, transparencia y apego a la ley. Todas las denuncias y observaciones que llegan a esta Secretaría son atendidas conforme a los procedimientos establecidos, sin distinción ni privilegios".

Con relación a los señalamientos sobre SSM, puntualizó que "no existe protección a nadie; actuamos con base en evidencias y procesos administrativos sólidos", al subrayar que el objetivo es garantizar que cada acción se sustente en hechos verificables y conforme a derecho. Asimismo, recordó que, desde el inicio de la

administración, por instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, la Contraloría ha fortalecido la rendición de cuentas y vigilancia del correcto ejercicio de los recursos públicos, consolidando una gestión ética y transparente en beneficio de la ciudadanía.

Con estas acciones, el Poder Ejecutivo refrenda su compromiso de trabajar con apertura, diálogo y responsabilidad para garantizar una administración pública íntegra y confiable.



UAEM se sumó a colecta de apoyo a damnificados

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) inició una recolecta de víveres para las personas damnificadas de los

estados del país afectados por las recientes lluvias, informó Margarita Figueroa Bustos, directora de Vinculación, dependiente de la Secretaría de Extensión.



En la Plaza Cultural 19/S/17 del Edificio 1 en el Campus Norte, se colocó un Centro de Acopio para recolectar víveres que se destinarán a personas de los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, afectados por las recientes lluvias.

Figueroa Bustos dijo que este centro de acopio estará abierto de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, por lo que invitó a la comunidad universitaria y público en general a donar diversos artículos, incluyendo agua embotellada, alimentos enlatados, objetos de higiene personal, insumos para primeros auxilios, artículos de baño, ropa de bebé, herramientas de mano y alimentos no perecederos.

Al respecto la directora de Vinculación informó que el cierre de la recolección será el próximo 24 de octubre, para hacer llegar las donaciones a las personas afecta-

das, además, dijo que si bien el punto principal de acopio es el Edificio 1, las unidades académicas de la universidad también

pueden hacer sus colectas y luego trasladarlas al edificio o bien, contactarlos para recoger las donaciones. En ese sentido, exhortó a los estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y ciudadanos en general, a ser solidarios con las personas afectadas por las lluvias que causaron daños en sus viviendas en docenas de comunidades de tres estados. Dijo que los víveres serán llevados directamente por un grupo de universitarios y se proporcionará un reporte sobre la llegada de las mismas para transparentar la entrega de las donaciones.

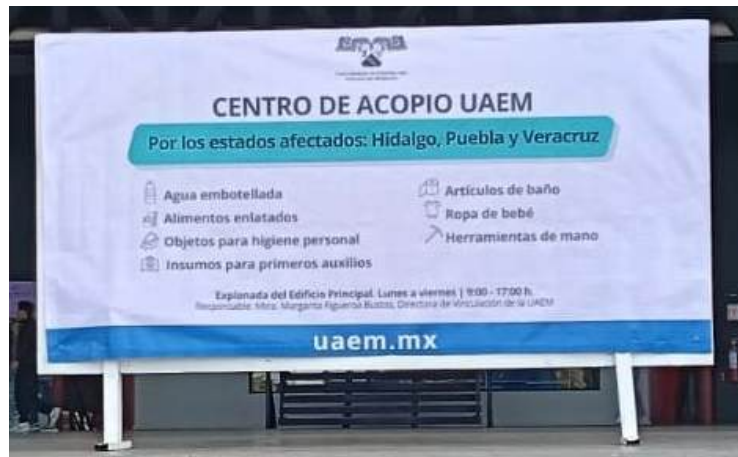
Las recientes lluvias en México han provocado estragos en diferentes entidades del país, dejando un saldo de viviendas inundadas, caminos bloqueados y cientos de familias afectadas. Ante esta situación, diversas instituciones y autoridades han habilitado centros de acopio para recibir donativos y apoyar a las familias damnificadas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha

sido una de las instituciones que ha respondido activamente a esta crisis, habilitando un centro de acopio en el Estadio Olímpico Universitario. En este espacio, los ciudadanos pueden donar artículos de primera necesidad, como agua embotellada, alimentos no perecederos y productos de higiene.

El gobierno de la Ciudad de México también ha establecido una red de centros de acopio en las 16 alcaldías de la ciudad, donde los ciudadanos pueden entregar donativos para las familias afectadas. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha informado que estos centros recibirán donaciones de víveres y artículos esenciales para los damnificados.

Además de la UNAM y el gobierno de la Ciudad de México, otras instituciones como el Senado de la República y la Cámara de Diputados también han habilitado centros de acopio para recibir



donativos. En estos espacios, los ciudadanos pueden entregar artículos de primera necesidad y productos de higiene para las familias afectadas.

La Secretaría de Marina (Semar) también ha activado centros de acopio en diferentes partes del país, como parte del Plan Marina, que busca brindar apoyo a las comunidades afectadas por las lluvias. En estos centros, se reciben donativos de víveres y productos de higiene para ser distribuidos en las zonas más necesitadas.

El Banco Nacional de México (Banamex) ha lanzado una campaña de recaudación de fondos para apoyar a las familias afectadas por las lluvias en los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Los donativos pueden ser realizados a través de la cuenta 112 de la su-

curial 100 a nombre de Fomento Social Banamex A.C.

La Secretaría de Bienestar ha informado que entregará apoyos

Las autoridades han hecho un llamado a la ciudadanía para que se sume a estos esfuerzos de apoyo a las familias afectadas. Se han establecido centros de acopio en



económicos a las familias afectadas por las lluvias, que incluyen un pago inicial de 20 mil pesos para la reparación de viviendas

diferentes partes del país, donde se reciben donativos de víveres, productos de higiene y artículos de primera necesidad.

La coordinación entre las autoridades y la sociedad civil es fundamental para garantizar que la ayuda llegue a las zonas más necesitadas. Se han establecido mecanismos de control y registro para asegurar que los donativos sean entregados de manera efectiva y transparente.

El gobierno federal ha informado que se están tomando medidas para atender las necesidades de las familias afectadas y para prevenir futuras inundaciones. Se están llevando a cabo labores de limpieza y rehabilitación en las zonas afectadas, y se están implementando programas de apoyo para las familias damnificadas.



Día de Muertos traería 30% más venta de pan artesanal

EDMUNDO SALGADO

Hasta un aumento del 30 por ciento en sus ventas es lo que esperan productores de pan artesanal en Cuernavaca durante la próxima temporada de Día de Muertos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Productores de Pan Artesanal, Jorge Hernández García, quien precisó que este aumento en sus ventas iniciará a partir del próximo 28 de octubre y terminará hasta el 2 de noviembre, fechas en las que los ciudadanos compran pan para colocar en las ofrendas.

“Siempre le estamos apostan-

do un poquito arriba del 30 por ciento en esta alza en el tema de la venta, la cual aumentará a partir del día 28 que es el día en donde empieza la celebración y de ahí hasta el día 2 que es el tema, la fecha en donde la gente pone más sus ofrendas, sin embargo, sí ha habido un poco de diferencia en el tema de la adquisición de los panes, en ocasiones anteriores la gente compraba un pan grande para cada uno de sus difuntos, ahora ya lo comparten por el tema económico”, explicó.

Ante tal situación, el líder panadero hizo un llamado a los ciudadanos para comprar sus panes de Día de Muertos en las panaderías locales con el fin de apoyar la

economía de quienes se dedican a esta actividad.

“Efectivamente hacemos la invitación a que como siempre consumen lo local, los productores que tenemos el honor de encabezar todos ellos son capacitados en manejo higiénico de alimentos, entrando el cliente van a encontrar además de buenos precios, calidad y un producto bien hecho”, dijo.

Jorge Hernández concluyó, al mencionar que los productores no incrementarán el precio de la pieza para esta temporada, la cual varía desde los 10 pesos, hasta los 50 pesos para piezas específicas.



Reconocen los comerciantes ser tomados en cuenta por autoridad

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes de Morelos agradecieron ser tomados en cuenta en programas y eventos para impulsar la economía del estado, ya que recordaron que las pequeñas y medianas empresas son la base de la economía.

Así lo dio a conocer el presidente

en el estado de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, (Canaco, Servytur), David López Jiménez, quien agradeció que dicho sector haya sido tomado en cuenta por las autoridades federales y estatales para la integración del Comité Promotor de Inversiones del Estado de Morelos, lo que permitirá el crecimiento del pe-

queño comercio. “Una de las principales responsabilidades de la Cámara del Comercio es generarle vinculación al pequeño y mediano comercio, nosotros estamos trabajando un aspecto muy fundamental que es la capacitación, la certificación, la profesionalización del sector, es importante que la industria crezca, que genere volumen, pero ustedes escuchaban que el 80% del Producto Interno Bruto viene de la Mipyme, entonces el que nosotros tengamos un espacio aquí creo que representa un logro y un espacio importante”, explicó.

El líder empresarial señaló, que se debe apoyar a este tipo de comercio ya que es la base para la economía en el país, por lo que buscará fortalecer a los comerciantes para evitar el cierre de establecimientos.

“Tenemos que brindar a la Mipyme porque es en donde sufrimos, en donde hay movimientos de precios cuando los aranceles se encuentran inestables, en donde repercute en el precio de los consumidores, cuando la Mipyme también no se prepara corremos el riesgo de desaparecer muy pronto, lo que provoca informalidad y hay una gran responsabilidad en blindar también al sector derivado de que cada vez más el Gobierno dentro de sus objetivos tiene abatir la pobreza”, concluyó David López.



Van ahora a Tlalnepantla las Caravanas del Pueblo

El Gobierno del Estado de Morelos, que encabeza la gobernadora Margarita González Saravia, invita a las familias del municipio de Tlalnepantla y comunidades aledañas a acudir, participar y aprovechar los servicios gratuitos que el programa Caravanas del Pueblo “Territorios de Paz y Buen Vivir” ofrecerá el próximo sábado 25 de octubre en la explanada del zócalo municipal.

En esta estrategia participan las dependencias gubernamentales que integran el Poder Ejecutivo, para llevar de manera coordinada servicios y beneficios a quienes más lo necesitan, especialmente a las localidades más alejadas, lo que evita que las personas se trasladen hacia la capital del estado y brindando una pronta respuesta a sus necesidades.

Entre los servicios destacan trámites de Registro Civil, como la entrega de actas de nacimiento gratuitas, asesorías, atención en materia jurídica y medidas preventivas; además de consultas médicas, vacunación, ofertas laborales, apoyos a empresas formales, orientación educativa, apoyo psicológico y la entrega de aparatos funcionales a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF).

Cabe señalar que, en 21 ediciones, las Caravanas del Pueblo

“Territorios de Paz y Buen Vivir” han brindado atención a 41 mil 621 personas.

Esta estrategia está dirigida a todos los sectores de la población: niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores, así como a personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En resumen:

- Llegarán Caravanas Del Pueblo “Territorios de Paz y Buen Vivir” a Tlalnepantla, el sábado 25 de octubre
- El hobierno de Morelos acercará servicios gratuitos de salud, educación, bienestar y desarrollo social a las familias del municipio y comunidades vecinas



Jiutepec avanza con obra pública

Con el objetivo de ofrecer espacios dignos y seguros en los jardines de niños, el Ayuntamiento de Jiutepec comenzó con la sustitución de techumbres.

A través del FAIS el alcalde Eder Rodríguez Casillas comenzó con la sustitución de la techumbre en el jardín de niños “Amado Nervo” en la col. Cuauchiles.

La sustitución se hace por la normatividad del IE-BEM y los parámetros de seguridad sísmica.

#Jiutepec #ObraPública #Educación



Más de 68, las mastografías gratuitas con unidad móvil en Tehuixtla, Jojutla

Con el apoyo de los Servicios de Salud de Morelos y la Jurisdicción Sanitaria Número 2, se han practicado más de 68 mastografías en los dos primeros días de la campaña realizada en el marco del Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, a través de la unidad móvil de mastógrafo instalada en la comunidad de Tehuixtla. El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez



García, hizo un llamado a las mujeres de entre 40 y 69 años para aprovechar este servicio gratuito, que permite detectar oportunamente el cáncer de mama, una de las principales causas de muerte en la población femenina. La unidad móvil se encuentra instalada en la plaza cívica de Tehuixtla desde el lunes 20 y permanecerá hasta el domingo 26 de octubre, en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Los requisitos para realizarse el estudio son: presentar copia de la credencial de elector y del CURP, y acudir sin crema, talco ni desodorante. El alcalde añadió que esta unidad móvil atiende a la población en general; sin embargo, representa una gran oportunidad para las mujeres de las comunidades de Río Seco, Vicente Aran-

da, Chisco, Guadalupe, entre otras colonias aledañas. Finalmente, recordó que la detección oportuna del cáncer de mama puede marcar la diferencia, al permitir que las pacientes reciban el tratamiento adecuado y a tiempo.



EDICTO

GRUPO ARCOFIN S.A DE C.V.
(ANTES GRUPO INFIMED, SOCIEDAD CIVIL)
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE:

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 207/2024, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INMOBILIARIA CAGIDE S.A DE C.V. por conducto de su representante legal contra GRUPO ARCOFIN S.A DE C.V. (ANTES GRUPO INFIMED SOCIEDAD CIVIL) Y DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acredito el desconocimiento del domicilio del demandado GRUPO ARCOFIN S.A DE C.V. (ANTES GRUPO INFIMED SOCIEDAD CIVIL), por auto de tres de octubre de del dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un periódico de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; ocho de octubre del dos mil veinticinco.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?
¡DENUNCIA!
UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **384,677**, de fecha **07 de OCTUBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **HELMUTH POHL ABT** quien también utilizo su nombre como **HELMUTH POHL, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga la señora **GABRIELE ERIKA POHL SPRENGER** (también conocida con los nombres de **GABRIELE ERIKA SPRENGER, GABRIELE ERIKA SPRENGER WESTERMEIER, GABRIELE ERIKA POHL-SPRENGER, GABRIELE ERIKA POHL SPRENGER y GABRIELE ERIKA POHL-SPRENGER GEB. SPRENGER**), en su carácter de **ALBACEA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ndjm*
Exp. 7056/2025.
Esc. 384,677

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos MARISELA JIMÉNEZ MONROY, en su carácter de cónyuge supérstite y JENNY CLAUDIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, CARLOS ADALBERTO MARTÍNEZ JIMENEZ y THALÍA EVELIN MARTÍNEZ JIMÉNEZ, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ, quien tuvo su último domicilio en calle Norberto López Abelar número 4, colonia Ampliación Vicente Guerrero, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 685/2025-2ª. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos, veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

LIC. SHEILA NIREL DIAZ ROSAS
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
Vo.Bo.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ISIDRO JIMENEZ QUEVEDO, INDES, HECTOR y JUAN todos de apellidos JIMENEZ VERGARA, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA FABIANA VERGARA ALVAREZ, quien falleció el día treinta de abril del dos mil veinticinco, quien tuvo como último domicilio el ubicado en calle tulipán mexicano, número 4, Colonia Tulipanes, en el municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 421/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de octubre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, compareció, JESUS y LEOBARDO de apellidos ELIZALDE OSORIO denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MIGUEL ELIZALDE ESTRADA, quien falleció el diez de abril de dos mil cuatro a las dieciocho horas, y tuvo como último domicilio el ubicado en Callejón Tlaltenango número 6, Poblado de Tlaltenango, Municipio de Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 256/2025, Segunda Secretaria.

SE CONVoca A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 06 de octubre de 2025.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. NANCY YAÑEZ MUÑOZ
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS

EDICTO.

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos; MARCOS VALDEZ JUÁREZ, en su carácter de apoderado legal de KRIS CASILLAS VÁZQUEZ y KAREN CASILLAS VÁZQUEZ, ambos en su carácter de descendientes del de cujus; denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DOROTEO GABRIEL CASILLAS CARNALLA; quien falleció en data treinta de julio del año en curso; quien tuvo su último domicilio el ubicado en: CALLE DOCTORES, 4ª PRIVADA, CASA 121, RESIDENCIAL CASILLAS, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS; radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 681/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO; para el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor. Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico con mayor circulación en Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos; veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.I
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC SHEILA NIRELY DÍAZ ROSAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 349/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de JOSÉ ANTONIO GARCÍA SALAZAR, quien falleció el veinticuatro de agosto de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo fue el ubicado en camino a San Juan Texcalpan, Manzana 6, Lote 5, Localidad Campestre Lomas de Texcalpan, Municipio de Atlatláhuacan, Estado de Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 14 de octubre del 2025.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

EXP. 335/2025-2
SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaria, el expediente 335/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUCIO FRANCO GALICIA también conocido como LUCIO FRANCO, así como RAQUEL BENÍTEZ VÁZQUEZ también conocida como RAQUEL BENÍTEZ y/o RAQUEL BENÍTEZ DE FRANCO, promovido por MARTHA Y LORENZA ambas de apellidos FRANCO BENÍTEZ, radicada a partir de las veintidós horas del once de junio del dos mil y dieciocho horas del uno de mayo del dos mil siete, día y hora de la muerte de los autores de la sucesión, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en Calle Cuauhtémoc número 2, del poblado de San Miguel Tlatetelco, Municipio de Atlatláhuacan Morelos, Código Postal 62845 señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.
Segunda Secretaria de Acuerdos.
LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

SE CONVoca A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 392/2025-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de GUILLERMO RAMÍREZ MENESES quien falleció el veinticinco de septiembre de dos mil diez, y a bienes de VICTORINA GALINDO RODRÍGUEZ también conocida como VICTORINA GALINDO DE RAMÍREZ quien falleció el once de enero de dos mil veintiuno, siendo su último domicilio de ambos el ubicado en Privada Zinapécuaro número 10, de la Colonia Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, denunciado por JOSÉ DE LA LUZ, MARIANA y GUILLERMINA todos de apellidos RAMÍREZ GALINDO.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron ANA LUISA LARA LARA, OFELIA ALBARRÁN LARA, ANA LUISA ALBARRÁN LARA, JOSUÉ ALBARRÁN LARA y VÍCTOR MANUEL ALBARRÁN LARA, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES VÍCTOR MANUEL ALBARRÁN SALAZAR, quien falleció el día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado Calle el Mirador número 21, colonia Centro, CP 62760, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, bajo el expediente número 566/2025-1 radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 26 de septiembre del 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DELNOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
URIEL MARQUEZ LARA.

En 2018, mataron a una manicurista; Giovanni es el supuesto responsable

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Mario Giovanni “N”, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

El masculino fue asegurado en el Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) “Morelos”, en Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, en donde permanece internado por otro delito, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos se conoció que se suscitaron el 22 de noviembre del 2018, cuando la

propietaria de un salón de una uñas, fue atacada por un hombre armado quien presuntamente le disparó en su negocio ubicado en el poblado de Galeana, en el municipio de Zcatepec.

La víctima fue trasladada al Hospital General de Jojutla, en donde perdió la vida, así la Fiscalía Regional Sur Poniente implementó el protocolo para el levantamiento del cuerpo e inició la investigación que reveló la identidad del supuesto responsable Mario Giovanni “N”.

Debido a ello, un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en contra del hombre, ejecutada en reclusión por la AIC.



Concientizan a policías sobre diversidad sexual

De la Redacción

Con el firme compromiso de construir una sociedad más justa, incluyente y respetuosa, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) llevó a cabo la ponencia “El Paradigma de la Diversidad Sexual”, dirigida al personal operativo y administrativo.

Esta actividad forma parte del Plan de Fortalecimiento de las Habilidades Policiales, que busca consolidar una SEPRAC más humana, cercana y comprometida con la inclusión social y la prevención desde una perspectiva de derechos humanos.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

CAMILA AIDE FLORES HERRERA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apeteca, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

NICOLE GUADALUPE YESCA AYALA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apeteca, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

KARLA RUIZ CHUSTILLA

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apeteca, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SERGIO ALESSANDRO CAMACHO BARRERA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apeteca, No. 105, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Esta pareja es posible culpable de la desaparición de uno en la capital



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

AYMARA “N” y NICOLÁS “N”



De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Nicolás “N” y Aymara “N”, por su probable responsabilidad en el delito de desaparición de personas cometido por particulares, en hechos suscitados en el municipio de Cuernavaca.

Durante la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso a la pareja y ordenó mantenerlos en prisión preventiva como medida cautelar.

Además, determinó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas argumentó que presuntamente la pareja habría participado el pasado

28 de septiembre del año en curso, en la desaparición de una persona en el municipio de Cuernavaca, la cual salió de su domicilio al parecer con dirección a su trabajo y ya no regresó.

Al no tener más noticias de su paradero, sus familiares acudieron a levantar la denuncia correspondiente ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado, quien integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Nicolás “N” y Aymara “N” en el delito de desaparición de personas cometido por particulares.

Debido a ello, el MP especializado obtuvo la orden de aprehensión en contra de la pareja, cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en coordinación con elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, en la colonia Paraíso Montessori de Cuernavaca, para llevarlos ante el juez que los vinculó a proceso.

Emanuel asesinó a un vecino de P. de Ixtla, según lo acusan

ORDEN DE APREHENSIÓN EMANUEL “N”



De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Emanuel “N”, requerido por un juez de control por la probable comisión del delito de homicidio calificado.

En relación con lo ocurrido, el pasado 29 de julio del año en curso, la trabajadora social del Hospital Comunitario de Puente de Ixtla reportó el deceso de un hombre a consecuencia de lesiones por arma de fuego, por lo que el agente del Ministerio Público implementó el protocolo para

el levantamiento del cuerpo e inició la investigación.

De las indagatorias la AIC conoció que, presuntamente, Emanuel “N”, de 29 años, habría sido el probable responsable del homicidio, en consecuencia, el representante social del Grupo de Homicidios solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión en su contra.

Emanuel “N” fue asegurado en Tequesquitengo, municipio de Jojutla y llevado ante el juez que lo requirió para el desahogo de su audiencia inicial en la que conocerá a detalle los hechos de los que se le responsabiliza.

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LUIS ÁNGEL SARBIA BATALLA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

GUILLERMO SIDOR CARRANZA GONZÁLEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

REPORTE NÚM.: AAMX2140

FECHA DE ACTIVACIÓN: 19/10/2025

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col. Campo el Rayo, C.P. 62000, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SHERLEY ANALI BAUTISTA TIBURCIO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Endereço: Apalisco, No. 100, Col.

En proceso abreviado, le dan apenas cinco años por abuso de una menor

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo una sentencia condenatoria de cinco años y cuatro meses de prisión en contra de Enrique “N”, mediante un procedimiento abreviado, tras reconocer su responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una adolescente.

De acuerdo con el trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que Enrique “N” habría cometido el delito el 29 de septiembre del 2024, en un inmueble del municipio de Cuautla.

Ese día, la víctima pidió ayuda

de policías municipales, quienes detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales, el cual tras la denuncia correspondiente integró la carpeta de investigación.

Así, el MP especializado ejerció acción penal y llevó ante el juez a Enrique “N”, quien debido a la contundencia de las diversas pruebas presentadas en las diferentes etapas procesales, con la asesoría de su defensa se declaró culpable del delito y pidió un procedimiento abreviado. Debido a ello, fue sentenciado a cinco años y cuatro meses de prisión, además del pago de la reparación del daño causado.



SENTENCIA
ENRIQUE “N”

Miguel atacó sexualmente a una niña, según imputan

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Miguel Ángel “N”, por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una niña.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y ordenó mantenerlo en prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito se registraron el 23 de junio del 2018, en un inmueble del municipio de Yauatepec.

Tras escuchar recientemente de voz de su propia hija lo ocurrido, la madre de la víctima inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar, quien obtuvo la orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) para llevar a Miguel Ángel “N” ante el juez que lo vinculó a proceso.



VINCULACIÓN
MIGUEL ÁNGEL “N”

notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

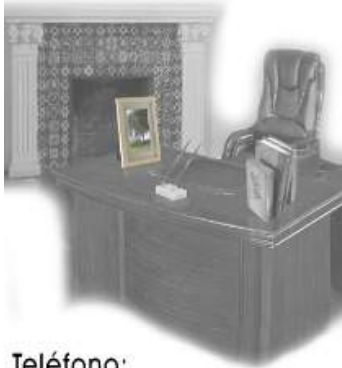
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

EDGAR ELEAZAR ÁLVAREZ GARCÍA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apóstrofo, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

RAMÓN ESCORTIA GARCÍA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apóstrofo, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ANDRÉS TORRES GUADARRAMA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apóstrofo, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Tlaxiaco | www.fiscaliamorelos.gob.mx